

Tribunal Supremo Electoral



ACTA NÚMERO CUARENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (46-2018). En la ciudad de Guatemala, el siete de mayo de dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el primer nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Mario Ismael Aguilar Elizardi, Julio René Solórzano Barrios, Rudy Marlon Pineda Ramírez, Jorge Mario Valenzuela Díaz y María Eugenia Mijangos Martínez Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Doctor Oscar Sagastume Álvarez, Encargado del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: PRIMERO: El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. SEGUNDO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Se firmó el Acuerdo número doscientos sesenta guión dos mil dieciocho (260-2018). TERCERO: Se finaliza la presente sesión, cuando son las once horas con quince minutos, acordando de tumentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en el la participan y el Encargado del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.